



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**  
**Magíster En Educación Gestión de Calidad**



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**

**Magíster En Educación Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo**

**La Serena**

**Profesor Guía: Pedro Enrique Rosales Villarroel.**

**Alumnos: Rodolfo Andrés Naranjo Cortés**

**Paola Díaz Juárez**



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**  
**Magíster En Educación Gestión de Calidad**



## ÍNDICE

1.- Índice.....	Pág. 2
2.- Abstracto.....	Pág. 3
3.- Introducción.....	Pág. 4
4.- Marco Teórico.....	Pág. 6
5.- Necesidad de un Diagnóstico Institucional.....	Pág. 6
6.- Dimensionamiento del establecimiento .....	Pág. 8
6.3.- Antecedentes del Establecimiento.....	Pág. 9
6.3.1.-Cantidad de Cursos por Nivel.....	Pág. 9
6.3.2.-Organización Curricular .....	Pág. 10
6.3.3.-Otros antecedentes .....	Pág. 13
6.3.3.1.-Personal Docente y Asistentes de la Educación ....	Pág. 13
6.3.3.2.-Índice de Vulnerabilidad.....	Pág. 14
6.3.3.3.-Reseña Histórica.....	Pág. 14
6.3.3.4.-Sellos Educativos .....	Pág. 15
7.- Análisis del Diagnóstico Situacional (áreas y dimensiones) .....	Pág. 28
8.- Objetivos y Metas Institucional.....	Pág. 32
9.- Análisis de los Resultados.....	Pág. 38
10.- Plan de Mejoramiento.....	Pág. 52
11.- Bibliografía.....	Pág. 70



## ABSTRACTO

Es para nosotros un momento de mucha satisfacción el presentar el PME (Plan de Mejora Educativa) del Colegio Ester Villarreal Castillo, fruto del trabajo lúcido y profesional de los representantes de nuestra comunidad educativa, centrado en un proceso de mejora, donde se definen acciones y metas que se realizarán durante el año para avanzar en la mejora integral de los aprendizajes de nuestros participantes.

El Proyecto recoge lo esencial enfocándose en la mejora de la calidad en la gestión institucional y pedagógica, centrándose en el trabajo en equipo para brindar un desarrollo integral a nuestros participantes mejorando los aprendizajes activos y significativos.

El PME se toma como herramienta central para el ordenamiento de los diferentes actores dentro de la comunidad educativa posibilitando a los participantes de nuestro colegio desarrollar competencias necesarias para enfrentar los estudios y/o la vida del trabajo.

A lo largo del documento se contemplarán las acciones, procedimientos y estrategias necesarias para aprehender, sentir y llevar a cabo los propósitos y objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

“Somos formadores de personas promoviendo un futuro innovador”



## INTRODUCCIÓN

En estas últimas décadas hemos sido testigos de la convicción sistémica y generalizada del rol determinante que la educación que asume en el desarrollo de nuestra nación y como tal en la construcción del capital cultural y social en beneficio del país, de las comunidades, las familias y por, sobre todo, de las personas. Nuestro propósito como institución es realizar una contribución concreta para la construcción de una sociedad más justa, integrada, inclusiva y solidaria. Buscamos que nuestros participantes se formen en un ambiente desafiante e inclusivo.

Para ello, tenemos una trayectoria y nos hemos propuesto ampliar nuestro proyecto educativo y sus impactos, convencidos de que la educación representa un instrumento significativo de desarrollo y de importancia para la formación de jóvenes y adultos; “es una urgencia en el mundo fragmentado que vivimos promover fervientemente el derecho a estudiar a toda edad”.

El presente documento es parte de esa aspiración, pero también encierra un sueño, el que nos permitirá desarrollar de mejor manera nuestros esfuerzos diarios maximizando potencial de nuestros participantes al exponerlos dentro del aula a un ambiente donde las diferencias, la empatía, la interacción pedagógica, la tecnología, la solidaridad y el compañerismo se realzan y potencian.

Este Proyecto Educativo comienza por un preámbulo que contextualiza las bases de quienes fuimos partícipes de la antigua escuela de adultos, de las experiencias y aportes de quienes por tanto tiempo sembraron un camino concreto en la construcción del sueño de un CEIA, de la tradición y la historia que nos genera la confianza y experiencia orientada al logro de los objetivos propuestos.



El documento continúa exponiendo la gestión del proyecto educativo que buscamos practicar en nuestro CEIA, siempre en continuo diálogo con la comunidad, proponiendo así un modelo de gestión educacional que contenga y sostenga todo lo anterior para lograr los resultados educativos a los que aspiramos, lo que implica una evaluación permanente y un mejoramiento continuo.

Este proyecto educativo está dirigido y compromete a todos quienes forman parte de nuestra comunidad educativa. También es en sí un documento para el diálogo, la reflexión y el estudio permanente, incentivando el compromiso integral de la comunidad educativa. Nos hacemos responsables de lo que proclamamos y declaramos, ello es un imperativo de credibilidad frente a lo que subyace y una garantía de calidad, dado que éste no es sólo un compromiso, sino que un sueño posible de alcanzar.



## MARCO TEÓRICO

### **Necesidad de un diagnóstico institucional:**

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional antes reseñada se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009) De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación los sostenedores que suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para todos los niveles de Educación Básica.

Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa. Paralelamente a las áreas señaladas, se establecerán evaluaciones diagnósticas de velocidad lectora y comprensión lectora, en el entendido de que esta es información crucial para determinar las metas anuales de aprendizaje. En este ámbito, los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas de nuestro país no superan los niveles iniciales de lectura, aún más, en la población con mayores déficits socioculturales, el 60% de los menores de 10 años no alcanza a comprender lo que lee (Ministerio 7 de Educación, 2009).



Ante este panorama, existe la necesidad de tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje pues es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales y en el desarrollo del pensamiento, entre otros aspectos. El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento, puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo. En este mismo contexto, el diagnóstico propuesto constituye una exigencia del Ministerio de Educación pues en el marco de la Ley 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En recuperación, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 18.9625.

Entre otras, estas bases legales regulan y dan soporte jurídico al PEI:

- Ley 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).
- D.F.L. N° 2 de 1998, Ley de Subvenciones.
- Decreto N° 165 Enseñanza Básica sin oficios
- Ley N° 20.501 Calidad y Equidad de la Educación.
- Instructivo Presidencial sobre participación ciudadana
- Ley 20.536 sobre Violencia escolar.
- Decreto N° 24 de 2005 Ministerio de Educación. Reglamenta Consejos Escolares.
- Ley N° 19.532 de 1997, que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa
- Ley N° 19.979 que modifica Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y otros cuerpos legales.
- Ley N° 19.997 de 2005, modifica ley N° 19.961 sobre Evaluación Docente.



- Ley N° 20.248 /01-02-2008 sobre Superintendencia de Educación Pública
- Decreto exento N°511 de evaluación y promoción.
- Decreto Exento N° 2960, de 2012, Ministerio de Educación. Aprueba planes y programas de estudio de educación básica en cursos y asignaturas que indica.
- Decreto 170, Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán Beneficiarios de las Subvenciones para Educación Especial. Promulgado el 14/05/09; última modificación 25/08/10.

### **Normativas Educación Adultos**

- Decreto 257, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación de Adultos. Promulgada el 01/07/09.
- Decreto 332, Edades Mínimas para Ingreso Educación de Adultos. Promulgada el 27/09/11; última modificación 30/10/14 Decreto 445.
- Decreto 2272 exento, Reconocimiento de Estudios de Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanística – Científica y Técnico Profesional y de Modalidad Educación de Adultos y Educación Especial. Promulgada el 14/11/07; última modificación 05/02/14 Decreto 70 exento.
- Decreto 2169 exento, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar para Educación Básica y Media de Adultos. Promulgado 07/11/07



## DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a)	Claudio Rivera Mancilla
Dirección del Establecimiento	Calle Las Casas 850
R.B.D.	532-0
Comuna	La Serena
Fono	+56957398586
E-mail	colegioestervillarreal@corporacionggv.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	04 de octubre del año 2006
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	2° Nivel Básico a 2° Nivel Medio Humanista Científico
Planes y Programas	Bases Curriculares y Programas de Estudios MINEDUC



## ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

### A) Cantidad de Cursos por Nivel.

CURSOS	LETRA	JORNADA	MATRÍCULA
5º Básico	A	Tarde	15
8º Básico	A	Mañana	21
8º Básico	B	Tarde	20
8º Básico	C	Tarde	19
8º Básico	D	Tarde	20
1º Nivel Medio	A	Mañana	28
1º Nivel Medio	B	Mañana	25
1º Nivel Medio	C	Mañana	27
1º Nivel Medio	D	Tarde	28
1º Nivel Medio	O	Noche	13
2º Nivel Medio	A	Mañana	31
2º Nivel Medio	B	Mañana	29
2º Nivel Medio	C	Mañana	28



2º Nivel Medio	D	Tarde	29
2º Nivel Medio	P	Noche	22
2º Nivel Medio	Q	Noche	22
		<b>TOTAL: 16</b>	<b>377</b>



## B) Organización Curricular Educación

### PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA

	<b>Formación General</b>					
	<i>Lengua Castellana y Comunicación</i>	<i>Educación Matemática</i>	<i>Estudios Sociales</i>	<i>Ciencias Naturales</i>	<b>Formación en Oficios</b>	<i>Total Hrs. Semanales</i>
VEL	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	6 hrs	22 hrs.

El tercer nivel, equivalente a 7° y 8° Año de Educación Básica regular, se desarrolla en 16 horas pedagógicas mínimas semanales, con un total de 576 horas de duración anual y abarca cuatro sectores de aprendizaje que los estudiantes deben cursar obligatoriamente.

El establecimiento ofrece formación en oficios, siendo opcional para los estudiantes cursar.

En el tercer nivel se imparte el oficio Conservación de Frutas y Verduras, para lo cual deben cursar 6 horas pedagógicas semanales, con un total de 216 horas anuales



## PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS

	Formación General					Formación Instrumental	Formación Diferenciada	Total Hrs. Semanales
	Lengua Castellana y Comunicación	Educación Matemática	Estudios Sociales	Ciencias Naturales	Inglés			
Primer Nivel	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	2 hrs.	26 hrs.
Segundo Nivel	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	2 hrs.	26 hrs.

### Formación General:

El primer y segundo nivel de Educación Media Humanístico-Científica se desarrolla en 20 horas pedagógicas mínimas semanales, con un total de 720 horas de duración anual. Abarca cuatro sectores, uno de ellos con 2 subsectores de aprendizaje, que los estudiantes deben cursar obligatoriamente durante los dos niveles de Educación Media.

### Formación Instrumental:

Se desarrolla en 4 horas pedagógicas mínimas semanales en el primer y segundo nivel de la Educación Media Humanístico-Científica. Cada uno de estos sectores tiene carácter semestral, con un total de 72 horas de duración.

Nuestro C.E.I.A. imparte para primer nivel medio Convivencia Social (I semestre) y Consumo y Calidad de vida (II semestre). A su vez, en el segundo nivel medio se imparte Inserción Laboral (I semestre) y Tecnología de la información y las telecomunicaciones (II semestre).

### Formación Diferenciada:

Se desarrolla en 2 horas pedagógicas mínimas semanales en el primer y segundo nivel, con una duración anual de 72 horas pedagógicas.



## OTROS ANTECEDENTES

### A) Personal Docente y Asistentes de la Educación

Director	1
Subdirectora	1
Inspector General	2
Docente de Aula	45
U.T.P.	1
Orientador	1
Asistente Social	4
Auxiliar de Aseo	3
Inspectores	6
Psicólogos	3
Educador Diferencial	4
Coordinador PIE	1
Apoyo Administrativo	3

### b) Índice de vulnerabilidad

2014	2015	2016	2017
80%	83%	86%	90%



### **C) Reseña Histórica**

El año 2006, por medio de la resolución Exenta N°0003432 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo. Nace nuestro CEIA con dos modalidades básica y media científico-humanista (3er Nivel Básico, 1er y 2do Nivel Medio). En aquel entonces no existía un centro de carácter público que atendiera las demandas de esta modalidad de estudios habiendo un vasto sector de jóvenes y adultos que por diversas razones económicas, sociales, culturales no encontraban un espacio educativo gratuito que les acogiera y brindara la oportunidad no sólo de continuar sus estudios sino también un espacio para su propio crecimiento personal. Desde el año 2007 a la fecha el Proyecto Educativo Institucional se ha reestructurado adecuándose a las necesidades educativas de los estudiantes, es así como se abre el nivel de 2do básico el año 2015, siendo el único colegio de Adultos en la región contando con este nivel.

Desde el año 2008 el PEI se dirige hacia una educación inclusiva basada en la valoración de la diversidad como proceso de enseñanza aprendizaje. Incorporando a jóvenes desertores del sistema tradicional de educación. También cabe destacar la incorporación de un equipo multidisciplinario (Asistente Social, Psicólogo, Orientador y Educador Diferencial) para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Desde el año 2013 a la fecha se incorpora a nuestro PEI la atención de alumnos infractores de ley de alto riesgo social, se conforma el equipo Psicosocial de apoyo al alumno. Este equipo se compone de 2 trabajadores sociales y 1 psicólogo clínico.

Nuestros participantes se caracterizan por su alta vulnerabilidad en el más amplio sentido de la palabra.



## D) Sellos Educativos

### **Visión:**

“Somos un Centro de Educación Integral de Jóvenes y Adultos que avanza hacia la construcción de un Centro de Educación Permanente, inclusivo, sustentable en todas sus sedes en la ciudad de La Serena, contando con herramientas para atender la diversidad, fomentando la autonomía, trabajo colaborativo, valores personales y desarrollando competencias en nuestros participantes que los llevarán a ser protagonistas de sus vidas conscientes de los demás y de su entorno.”

### **Misión:**

Estamos comprometidos en colaborar con el desarrollo integral de nuestros Participantes y sus familias, ofreciendo una educación sin requisitos de entrada, para hacer efectivos los derechos a la educación y a la igualdad de oportunidades desarrollando competencias en el ámbito académico, social y laboral, integrando los diferentes tipos de contextos socioculturales, de forma tal que de sus aulas egresan estudiantes con competencias que les permitan continuar estudios superiores, se integren con éxito en campo laboral y social, realizando su propio proyecto de vida y aportando al desarrollo de su país.



## **Valores y Competencias**

El respeto. -La responsabilidad. -La tolerancia. -La solidaridad. -La honestidad.

## **Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar**

Sello

Centro de Formación que legitima territorialidad y está presente en espacios diversos. -Centro de Formación inclusivo que en un buen clima de Convivencia atiende la diversidad y multiculturalidad. - Agentes de promoción social efectiva.

### **Dimensión de Gestión Pedagógica**

Planificación, evaluación y aplicación de metodologías de acuerdo al contexto para lograr aprendizajes significativos.

### **Dimensión de Liderazgo**

Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo al trabajo en cada sede para asegurar logros de metas institucionales.

### **Dimensión de Convivencia Escolar**

Recopilar antecedentes a través de un autodiagnóstico por niveles permitiendo analizar los requerimientos y dificultades de las distintas realidades territoriales.

### **Dimensión de Gestión de Recursos**

Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes rurales.

Vinculación PEI



### **Plan de Convivencia Escolar**

Integrar en la planificación semestral contenidos a fines en las diversas asignaturas. Fijar en el calendario anual acciones que favorezcan y promuevan el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa en cada una de las sedes.

### **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**

Fijar en el calendario anual acciones que favorezcan y promuevan el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa en cada una de las sedes.

Proporcionar a los y las estudiantes estrategias y apoyos a través de activación de redes necesarias con el fin de generar instancias de prevención relacionados con las temáticas de sexualidad y afectividad, acordes al enfoque de géneros.

### **Plan de Seguridad Escolar**

Dar a conocer a la comunidad educativa del establecimiento los protocolos de acción en intervenciones con carácter formativo contextualizada en los diferentes territorios.

Asegurar a través de profesionales pertinentes el apoyo a estudiantes con diversas necesidades, el protocolo de actuación ante situaciones de emergencia descritas en el plan de seguridad.

### **Plan de Formación Ciudadana**

Realizar acciones de vinculación de la comunidad educativa con los diferentes territorios en función de promover actitudes relacionadas con la vida cívica, a través del desarrollo transversal de la ciudadanía en las diferentes áreas del currículo.



Promover el respeto, tolerancia y convivencia en la comunidad educativa, a través de la formación ciudadana y el rescate de las tradiciones culturales de cada uno de nuestros territorios.

### **Plan de Inclusión**

Dar respuesta a la diversidad de los estudiantes por medio de las adecuaciones curriculares contextualizadas a las diferentes realidades de los territorios.

Implementar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos nuestros estudiantes a partir de sus intereses personales y necesidades académicas.

### **Plan de Desarrollo Profesional Docente**

Fomentar en los docentes instancias de capacitación para adquirir competencias pedagógicas según la diversidad de los contextos territoriales en los que estamos presentes

Implementar y fomentar el uso de estrategias pedagógicas apoyadas en la adaptación curricular inclusiva que aporte al desarrollo la nueva carrera profesional docente y sus métodos de evaluación.



Gestión Institucional

<b><i>Título</i></b>	<b><i>Pregunta</i></b>	<b><i>Respuesta</i></b>
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	PME inicial año uno
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	PME inicial año uno
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	PME inicial año uno
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas del PME anterior?	PME inicial año uno
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas, muestran efectos	PME inicial año uno



	respecto del logro de los objetivos?	
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	PME inicial año uno
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado. ¿Qué decisiones se deben adoptar?	PME inicial año

#### Implementación de Planes

<b><i>Título</i></b>	<b><i>Pregunta</i></b>	<b><i>Respuesta</i></b>
Política de convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia).	Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Vinculación con el curriculum y el quehacer den centro educativo. Actualización y socialización del reglamento de convivencia escolar. Formulación de protocolos de actuación que regulen la intervención ante episodios críticos. – Plan de gestión de la convivencia escolar



		preventivo ante riesgos biopsicosociales.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Desarrollar mejores estrategias que permitan la socialización del reglamento de convivencia escolar a todos los estamentos y territorios de la comunidad educativa. Incorporar de manera efectiva en las planificaciones acciones que favorezcan la convivencia escolar y el buen trato en cada área del curriculum. - Capacitar a los docentes como líderes educativos que aseguren aulas de bienestar favoreciendo ambientes de aprendizaje efectivo.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Diseño de estructura y lineamientos generales del plan sexualidad, afectividad y genero para su redacción e implementación. -



Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Articular redes de apoyo que faciliten la implementación del plan de sexualidad en nuestro establecimiento, de forma sostenida. -
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se cuenta con un plan atingente a las necesidades de la institución y profesionales encargados ante situaciones de riesgo, declaradas en el propio plan. Se cuenta con un comité paritario vigente elegido por votación durante el mes de marzo. Se han desarrollado simulacros a fin de prevenir emergencias.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Debemos fortalecer la conformación del comité de seguridad escolar para el presente año. Socialización del plan de seguridad y practicas de acciones preventivas en cada una de nuestras sedes. Garantizar condiciones o dispositivos de emergencia para enfrentar



		posibles episodios críticos en cada una de las sedes.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Trabajo multidisciplinario con docentes, profesionales y directivos para estructurar un Plan de Apoyo a la inclusión válido y pertinente. Ampliación de la cobertura del PIE. Se incorpora el área de orientación educacional y laboral. Creación del área de desarrollo humano para el apoyo de la gestión docente en aulas diversas.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Formular el plan de intervención del orientador. Redes efectivas para la derivación de estudiantes en situaciones de riesgo.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se encuentra una encargada del plan de formación ciudadana, con dedicación exclusiva. Existe un plan de formación ciudadana establecido según la ley 20911 y socializado con los miembros de la comunidad educativa.



		Generamos instancias de participación y desarrollo cívico en los estudiantes y comunidad educativa.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Articular la formación ciudadana con el trabajo disciplinario de los docentes dentro del aula. Vincular los ejes del plan Formación Ciudadana en proyectos de acción comunitaria.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se han propuesto iniciativas de capacitación y acompañamiento al docente en el proceso de evaluación nacional. - Elaboración de un plan de desarrollo profesional docente de acuerdo a nuestro proyecto educativo institucional. - 100% del equipo de gestión en proceso de postgrado. - Difusión de programa de capacitación ofertas CPEIP, BIBLIOREDES Y EDUCACHILE.
Política de Desarrollo Profesional Docente	¿Qué nos falta por mejorar?	La implementación por parte del sostenedor de un



(Plan de Desarrollo Profesional Docente)		programa de capacitación pertinente para el desarrollo profesional docente. Implementar adecuadamente el plan de desarrollo, articulando las necesidades del PEI con las ofertas y propuestas de desarrollo. Alinear las necesidades personales de nuestros docentes en virtud de fortalecer los lineamientos del PEI.
--	--	--

#### Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.	Una de las principales dificultades es el hecho de no contar con planificaciones contextualizadas a los diferentes territorios. Falta de utilización de estrategias metodológicas para el aprendizaje significativo en personas jóvenes y adultas. No existen estrategias de enseñanza para estilos de aprendizajes diversos. El diseño de instrumentos de evaluación no se encuentra contextualizado a las realidades de los territorios, ni a las diferencias de estilo de aprendizajes de los estudiantes.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas	Estas dificultades impactan directamente en la existencia de un curriculum homogéneo y descontextualizado. Profesores no capacitados en



<p>anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>modelos educativos pertinentes a la modalidad. Existe un menor porcentaje de aprendizaje significativo en el aula. La evaluación no garantiza el aseguramiento de aprendizajes efectivos de los participantes.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Evaluaciones iniciales centradas en el aprendizaje más que en la enseñanza. Reestructuración del formato de planificación con enfoque en el desarrollo de competencias. Creación de la figura del evaluador como facilitador a la gestión docente. Implementación de una matriz de construcción de evaluaciones enfocada coherente a los principios declarados. Plan de orientación y promoción de estudios superiores.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Coordinadores pedagógicos en cada sede responsables del proceso educativo. Cobertura PIE en un 80% de las sedes y 100% en casa central. Ciclo de charlas de orientación vocacional, implementación de ensayos mensuales PSU. El aspecto que hemos enfatizado son la atención a la diversidad y el principio de territorialidad que nos permiten generar continuidad de estudios en nuestros estudiantes.</p>



## 7.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

### .- Área Liderazgo

Dimensión	Evidencias
Contar con prácticas de planificación dentro del Establecimiento	Las planificaciones anuales, articulaciones con PIE y adecuaciones curriculares, trabajos colaborativos (docentes de aula y educadoras diferenciales, psicólogos), capacitaciones y apropiaciones curriculares para cada área y subsector de aprendizaje.
Prácticas habituales para constatar que el director del equipo de gestión evalúe su desempeño constantemente	-Cronograma con reuniones del equipo directivo, consejos de profesores.
Prácticas preventivas por parte de la Dirección del establecimiento para generar y mantener un clima de buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.	- Talleres para la comunidad educativa. - Socialización del Manual de convivencia escolar. - Reuniones y trabajo con redes de apoyo externas (Cesfam, Sename, Senda, etc). - Reuniones con apoderados (2° y 3° Niveles Básicos y 1° Niveles Medios). - Atención permanente a apoderados.



**- Área Gestión curricular**

Dimensión	Evidencias
Prácticas habituales para articular el Marco Curricular, los Planes de Estudio por subsector, el Plan Anual de trabajo, el Proyecto Educativo Institucional y su calendarización.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Planificaciones anuales</i></li><li>- <i>Reporte de seguimientos de la cobertura curricular</i></li><li>- <i>Informes por jornadas</i></li></ul>
<i>Articulación permanente para verificar la articulación y coherencia de los diseños enseñanza con los Programas de estudio de cada subsector y el PEI del establecimiento.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• - <i>Trabajo de articulación entre docentes de aula, educadores diferenciales y UTP.</i></li><li>• - <i>Equipo de gestión realiza acompañamiento al aula.</i></li></ul>
<i>- Prácticas instauradas para constatar la coherencia entre los procedimientos evaluativos y las estrategias de enseñanza.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• - <i>Observación al aula por parte del Equipo de gestión.</i><ul style="list-style-type: none"><li>• - <i>Pautas de observación consensuadas con docentes de aula.</i></li></ul></li></ul>
<i>- Prácticas para visualizar y constatar que las estrategias de enseñanza implementadas por los docentes sean contextualizadas y pertinentes a las necesidades de los estudiantes.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>UTP realiza revisión de planificaciones.</i></li><li>- <i>Pautas de observaciones al aula.</i></li><li>- <i>Guías de aprendizajes y evaluaciones.</i></li><li>- <i>Capacitaciones a docentes.</i></li></ul>
<i>Se desarrollan prácticas para resguardar que el espacio educativo esté organizado en relación a las</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Pautas de observaciones al aula.</i></li></ul>



<p><i>necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los modelos de enseñanza.</i></p>	
<p><i>- Existen prácticas instauradas con el fin de evaluar la cobertura curricular lograda en cada nivel de enseñanza.</i></p>	<p><i>- Utilización y aplicación de instrumentos de evaluación, visados por UTP para asegurar la coherencia de la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.</i></p>

### **-Área Convivencia escolar**

<p>- Existencia de normas consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa con la finalidad de regular las conductas y evitar conflictos entre los integrantes del establecimiento.</p>	<p>- El Reglamento de Convivencia Escolar dado a conocer al momento de la matrícula al apoderado o tutor (Sitio web) - Reuniones a apoderados y /o tutores</p>
<p>Prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus perfiles y necesidades.</p>	<p>- Programa de Integración Escolar. -Dupla psicosocial conformado por asistente social, psicóloga. - Redes de apoyo (Cesfam, Carabineros de Chile, Hospital regional, Institutos y Universidades).</p>



**- Área gestión de recursos**

<i>Se realizan prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</i>	<i>-Implementación y reformulación de acciones del PME, en reuniones y consejos de profesores, reuniones consejo escolar.</i>
<i>Prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y equipamiento que requiere la implementación del PEI.</i>	<i>Equipamiento y supervisión por jefe de UTP, encargado de informática y encargado del PIE.</i>
<i>Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</i>	<i>Fiscalización de la superintendencia y asesores pedagógicos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.</i>
<i>Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</i>	<i>Revisión permanente de correo electrónico.</i>
<i>Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</i>	<i>Encargado de Enlaces</i>



## 8.-Objetivos y metas Institucionales

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Estrategia Año 1	Estrategia Año 2	Estrategia Año 3
Gestión Pedagógica	<p>Diseñar e implementar proyectos de aprendizajes que incorporen planificaciones, evaluaciones y prácticas</p> <p>Elaborar e implementar un plan para aumentar el uso de metodologías para jóvenes y adultos que ayude a la inclusión.</p> <p>Diseñar un plan de apoyo a los docentes, con participación del equipo PIE.</p>	<p>El 75% de los docentes planifica, evalúa y aplica metodología de acuerdo al contexto para lograr aprendizajes significativos en nuestros participantes</p> <p>Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.</p> <p>Implementar espacios de</p>	<p>El 90% de los docentes aplica metodología en el aula para atender a los jóvenes y adultos contribuyendo a la inclusión.</p> <p>Jornadas de capacitación en el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación.</p>	<p>Docentes con mayor apoyo del Equipo PIE, alcanzan un 100% de las adaptaciones curriculares y permite mayor inclusión.</p>



	Mejorar Procedimientos y prácticas que desarrolle el trabajo técnico pedagógico.	participación e intercambio de experiencias educativas contextualizadas.		
Liderazgo	Diseñar un plan de monitoreo de la comunidad educativa.  Fortalecer las competencias del equipo administrativo, para liderar acciones de mejora para el establecimiento.  Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y de red comunitaria,	-Equipo Directivo diseña un sistema de monitoreo que logra un 90% de su implementación	Participación en seminarios de experiencias exitosas e innovadoras.  Generar jornadas de intercambio de experiencias exitosas con instituciones y/o personas o profesionales externos.	Alcanzar un 100% de acompañamiento de los directivos y red comunitaria a los docentes para atención de la diversidad.



	para atención de la diversidad.			
Convivencia Escolar	<p>Actualizar el Manual de Convivencia, en forma participativa.</p> <p>Diseñar e implementar un Programa de formación tecnológica y de oficios que permita mejorar las competencias de los estudiantes.</p> <p>Diseñar e implementar un Programa de Formación Ciudadana para lograr ciudadanos activos en la comunidad.</p>	<p>100% del Manual de Convivencia actualizado anualmente en sus protocolos de actuación para enfrentar conflictos y riesgos de drogadicción.</p> <p>Participar en jornadas de autocuidado y Sana convivencia escolar.</p>	<p>80% de mejora de las competencias técnicas y en oficios de los estudiantes.</p>	<p>Implementar en un 100% el Plan de Formación Ciudadana en el CEIA permitiendo así formar ciudadanos más activos.</p> <p>Potenciar de comunicación y participación de la familia a través de diversas actividades</p>



	Fortalecer la participación, compromiso y el desarrollo de habilidades sociales.			
Gestión de Recursos	<p>-Gestionar ante el sostenedor los recursos para la movilización que permita acercar a los estudiantes a nuestra sede.</p> <p>Gestionar ante sostenedor y Mineduc infraestructura propia para el CEIA central a fin de responder a estándares adecuados de calidad de su servicio educativo.</p>	<p>Realizar en un 100% gestiones ante el sostenedor que permita acercar a los estudiantes.</p> <p>gestionar la contratación de personal docente y asistentes de la educación según necesidades detectadas</p>	<p>100% de docentes capacitados en educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar sus competencias</p>	<p>Lograr un 100% de las gestiones ante autoridades para lograr espacio propio de Casa Central.</p>



	<p>Contar con un equipo competente y con visión positiva que dé respuesta a los requerimientos y al contexto del Establecimiento.</p> <p>Elaborar e implementar un plan de capacitación a docentes para educación de Personas Jóvenes y Adultas y mejorar sus competencias.</p>			
--	---	--	--	--



<p>Área de Resultados</p>	<p>Gestionar ante sostenedor y Mineduc infraestructura propia para el CEIA central a fin de responder a estándares adecuados de calidad de su servicio educativo.</p> <p>Elaborar e implementar un plan de capacitación a docentes para educación de Personas Jóvenes y Adultas y mejorar sus competencias.</p> <p>Mejorar resultados de logro de los Otros Indica-</p>	<p>Lograr un 100% de las gestiones ante autoridades para lograr espacio propio de Casa Central.</p>	<p>100% de docentes capacitados en educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar sus competencias.</p>	<p>Talleres de capacitación interna en clima y convivencia escolar</p>
---------------------------	---	---	--	--



	dores de Calidad Educativa.			
--	--------------------------------	--	--	--



## 9.-ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar ante el sostenedor los recursos para la movilización que permita acercar a los estudiantes</li><li>• Gestionar ante sostenedor y Mineduc infraestructura propia para el CEIA central a fin de responder a estándares adecuados de calidad de su servicio educativo.</li><li>• Elaborar e implementar un plan de capacitación a docentes para educación de Personas Jóvenes y Adultas y mejorar sus competencias.</li></ul>		
Estrategia:	Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
servicio de traslado y acercamiento de participantes.	Se implementará movilización con el propósito de acercar a los participantes, diariamente	Implementado inicialmente (1% a 44%)	La asignación de los recursos fue interrumpida.



plan de prevención a la deserción escolar.	Establecer un circuito de acercamiento, con la finalidad de generar condiciones básicas para la asistencia regular que evite la deserción escolar.	Implementado inicialmente (1% a 24%)	La asignación de los recursos fue interrumpida.
Estrategia:	Elaborar e implementar un plan de capacitación docente para Epja, en la mejora de sus competencias.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación



Seminario regional	En colaboración con Secreduc, Red Pública y Ceia "Ester Villarreal Castillo" organizan y ejecutan el I Seminario sobre el pensamiento de Paulo Freire y los desafíos de la Inclusión en Epja. Dirigido a todos los docentes de la modalidad de la región.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
--------------------	---	---------------------	---



ciclo de talleres de autoformación.	En el contexto de trabajo con la Red Pública de Ceia de la IV Región se compromete la participación de tres docentes de cada asignatura para asistir a tres encuentros de autoformación e intercambio de experiencias educativas exitosas.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Diseñar e implementar proyectos de aprendizajes que incorporen planificaciones, evaluaciones y prácticas metodológicas.</li><li>➤ Elaborar e implementar un plan para aumentar el uso de metodologías para jóvenes y adultos que ayude a la inclusión.</li><li>➤ Diseñar un plan de apoyo a los docentes, con participación del equipo PIE, que permita implementar totalmente las adaptaciones curriculares para inclusión</li></ul>		



Estrategia:	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	ejecución final de la acción	Justificación
seguimiento y análisis de la cobertura curricular.	Equipo de Gestión realiza seguimiento y análisis de cobertura curricular, semestralmente, de cada asignatura del Plan General en los niveles de Enseñanza Básica y Media, respectivamente.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no
fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizajes.	Director, UtP y Evaluador en conjunto con los docentes realizan reuniones técnicas, cada quince días en casa central y una vez al mes en el consejo general. Se establecen criterios para un Plan Anual; coordinar el rediseño del plan de	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas
Estrategia:	Implementar espacios de participación e intercambio de experiencias educativas contextualizadas.		



Nombre de la acción	Descripción de la acción	ejecución final de la acción	Justificación
promoviendo el trabajo colaborativo.	Teniendo como indicadores de referencias los resultados de aprendizajes; equipó de gestión en diálogo con docentes y profesionales de apoyo puedan fortalecer el trabajo colaborativo como	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la
Intercambio de experiencias con docentes de otras ceias	Se desarrollarán una jornada semestral de intercambio con docentes de los cuatro CEIAs públicos de la IV Región; cuyos tópicos serán el uso de herramientas Tics para el mejoramiento de los aprendizajes y Apropiación del Plan de	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas
Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede para su empoderamiento como supervisores/as. Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y de red comunitaria,		



Estrategia:	Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo al trabajo en cada sede para asegurar logros de metas institucionales. - Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de	Justificación
fortalecimiento del liderazgo de coordinadores de sedes	El director, en conjunto con Equipo de Gestión elaboran y ejecutan un programa de formación y acompañamiento a docentes en la dimensión administrativa y educativa con la finalidad de empoderarlos como líderes efectivos y responsables.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Dificultades en la planificación del establecimiento o impidieron que la actividad se desarrollara conforme a lo planificado



dispositivos tics para el seguimiento, control de los procesos administrativos y	Director, UTP, Evaluador y Encargados Enlaces diseñan un conjunto de dispositivos informáticos con la finalidad de establecer base única de datos que generen información oportuna y pertinente	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada Implementación
Estrategia:	- Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
perfil y desafíos psico-socioculturales.	Director y Programa de Desarrollo Humano diseña y ejecuta programa de apoyo a los docentes en términos a reconocer los nuevos perfiles bio-psico-socioculturales	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.



fortaleciendo la co-docencia	Por medio de talleres de formación e intercambio de experiencias en el contexto del decreto N°83 se acordarán criterios para las adecuaciones curriculares, las acciones de acompañamiento a los estudiantes y sus familias y; además, favorezca el trabajo de co-enseñanza permanente en el aula.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualizar el Manual de Convivencia, en forma participativa, para mejorar los protocolos de actuación en resolución de conflictos y casos de drogadicción.</li> <li>➤ Diseñar e implementar un Programa de formación tecnológica y de oficios que permita mejorar las competencias de los estudiantes.</li> </ul>		
Estrategia:	Actualizar el manual de convivencia en base al trabajo colaborativo de los distintos estamentos del establecimiento, vinculando a la comunidad educativa en relación a la vida cívica.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final	Justificación



actualización de protocolos de actuación para la gestión de la convivencia.	La encargada de Convivencia Escolar, en colaboración con Dupla Psicosocial elaboran un documento base con los nuevos tópicos de eventuales situaciones de conflictos y/o de crisis posibles.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
articulación de los planes normativos.	Encargado de Convivencia Escolar y Equipo de Gestión, elaboran y ejecutan un programa articulado de planes normativos desde el plan de gestión de la convivencia como eje articulador programático a fin de gestionar adecuadamente los tiempos desde la perspectiva del desarrollo curricular y las acciones orientadas a la formación integral de los participantes.	Implementado parcialmente (25 a 49%)	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la actividad se desarrollara conforme a lo planificado
Estrategia:	Implementar plan progresivo de orientación vocacional y laboral.		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación



encuestas de percepción de interés.	El Orientador elabora y ejecuta encuestas de Interés y Percepción para participantes del III Nivel de E. Básica y el II Nivel de E. Media a fin de canalizar dichas motivaciones a través de un Plan de Orientación que considere información relevante sobre ofertas educativas, inscripción PSU, fondo becas y créditos; entre otros aspectos.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Feria de oferta de educación	El Orientador, en colaboración con equipo de gestión, gestionan la instalación en el patio del establecimiento de una "Feria de las Oportunidades".	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las



## Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	<p>Recursos para una presencia más continua del Equipo Técnico en terreno.</p> <p>Bajo nivel de cumplimiento en la entrega de planificaciones de los profesores.</p> <p>Bajo empoderamiento de los coordinadores en su rol de liderazgo técnico pedagógico.</p>
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	<p>Se avanza en la mejora de los aprendizajes, pero por debajo de las metas esperadas. * El equipo multidisciplinario del Pie y dupla psicosocial, permitieron fortalecer el trabajo colaborativo con los docentes.</p> <p>De igual modo, los intercambios de experiencias realizados con los Ceias públicos; permitió la oportunidad de innovar intervenciones en post de mejorar las prácticas de los profesores.</p>
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	<p>Mejorar los procesos de acompañamiento y control de la gestión y responsabilidad profesional de los profesores; como es la entrega de planificaciones, calendarios evaluativos y articulaciones efectivas.</p> <p>Asegurar que los coordinadores de sedes desarrollen mayor potencialidad directiva, estableciendo metas de mensuales y semestrales a cumplir.</p>



## Evaluación de las estrategias

### Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Gestionar ante el sostenedor los recursos para la movilización que permita acercar a los estudiantes de sedes rurales. Gestionar ante sostenedor y Mineduc infraestructura propia para el CEIA central a fin de responder a estándares adecuados de calidad de su servicio educativo. Elaborar e implementar un plan de capacitación a docentes para educación de Personas Jóvenes y Adultas y mejorar sus competencias.	
Estrategia:	Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes.	elaborar e implementar un plan de capacitación docente para Epja, en la mejora de sus competencias.
Subdimensión abordado:	- Gestión de los resultados financieros	- Gestión del personal
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	0	0
Indicadores de seguimiento:	12,5	93,5



Resultado implementación de la estrategia:	6,25	46,75
Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	<p>Diseñar e implementar proyectos de aprendizajes que incorporen planificaciones, evaluaciones y prácticas metodológicas contextualizadas y aprendizajes significativos a los territorios para la mejora de resultados.</p> <p>Elaborar e implementar un plan para aumentar el uso de metodologías para jóvenes y adultos que ayude a la inclusión.</p> <p>Diseñar un plan de apoyo a los docentes, con participación del equipo PIE, que permita implementar totalmente las adaptaciones curriculares para inclusión.</p>	
Estrategia:	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.	Implementar espacios de participación e intercambio de experiencias educativas contextualizadas.
Subdimensión abordado:	- Gestión Curricular	- Enseñanza y aprendizaje en el aula
Indicadores de seguimiento:	70,33	74,5



Resultado implementación de la estrategia:	35,17	37,25
--	-------	-------

Dimensión:	Liderazgo
------------	-----------

Objetivo Estratégico:	<p>Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo al trabajo en cada sede para asegurar logros de metas institucionales.</p> <p>Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede para su empoderamiento como supervisores/as.</p> <p>Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y de red comunitaria, para atención de la diversidad.</p>	
Estrategia:	<p>Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo al trabajo en cada sede para asegurar logros de metas institucionales. -</p> <p>Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede para su empoderamiento como supervisores/as.</p>	<p>- Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria.</p>
Subdimensión abordado:	<p>- Liderazgo del director</p>	<p>- Liderazgo del director</p>
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	0	0



Indicadores de seguimiento:	62	87
Resultado implementación de la estrategia:	31	43,5

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Actualizar el Manual de Convivencia, en forma participativa, para mejorar los protocolos de actuación en resolución de conflictos y casos de drogadicción. Diseñar e implementar un Programa de formación tecnológica y de oficios que permita mejorar las competencias de los estudiantes. Diseñar e implementar un Programa de Formación Ciudadana para lograr ciudadanos activos en la comunidad.	
Estrategia:	Actualizar el manual de convivencia en base al trabajo colaborativo de los distintos estamentos del establecimiento, vinculando a la comunidad educativa en relación a la vida cívica.	Implementar plan progresivo de orientación vocacional y laboral.
Subdimensión abordado:	- Convivencia escolar	- Formación



Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	0	0
Indicadores de seguimiento:	93,5	93,5
Resultado implementación de la estrategia:	46,75	46,75



## 10.-PME

### Contexto Comunidad Educativo

*Nuestra Institución educativa está ubicada en el casco histórico de la ciudad de la Serena calle Las Casas 850, Región de Coquimbo. Acoge a una población significativa de estudiantes provenientes de diferentes sectores aledaños a la comuna. El radio de acción de nuestro CEIA abarca distintas redes de apoyo (Fundación Súmate Programa La Esquina, Carabineros de Chile, Cruz Roja, Programa de acompañamiento Psicosocial CESFAM Raúl Silva Henr, PDI, Terapia multisistémica CAPUST, Escuela Chilena Sistémica (Psicólogos))*

*Podemos señalar que nuestra población estudiantil es multicultural, perteneciente al nivel socioeconómico bajo y medio bajo. Presentando un alto nivel de vulnerabilidad. (Prioritarios 629 alumnos, Preferentes 250 alumnos, Vulnerabilidad comunal 69,36%).*

*Cabe destacar que la Región de Coquimbo se encuentra dentro de las 5 con mayor deserción escolar a nivel nacional. Es por esta razón que el CEIA es un centro generador de oportunidades para estudiantes que han desertado del sistema tradicional de educación.*

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje	-Diseñar e implementar proyectos de aprendizajes que	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para	3	2



	en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	incorporen planificaciones, evaluaciones y prácticas metodológicas contextualizadas y aprendizajes significativos a los territorios para la mejora de resultados.  - Elaborar e implementar un plan para aumentar el uso de metodologías para jóvenes y adultos que ayude a la inclusión.  - Diseñar un plan de apoyo a los docentes, con participación del equipo PIE, que permita implementar totalmente las adaptaciones	EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.		
--	---	---	---	--	--



		curriculares para la inclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje			
	<ul style="list-style-type: none"><li>-Gestión curricular</li><li>-Enseñanza aprendizaje en el aula.</li><li>-Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li></ul>		Implementar espacios de participación e intercambios de experiencias educativas contextualizadas	2	2
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>-Liderazgo del sostenedor.</li><li>-Liderazgo del director.</li><li>-Planificación y gestión de resultados.</li></ul>	<p>Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo</p> <p>Acompañamiento a institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede para su empoderamiento</li></ul>	<p>Diseñar un plan de monitoreo del Equipo Directivo al trabajo en cada sede para asegurar logros de metas institucionales. - Elaborar un plan de apoyo a los/las coordinadores de cada sede para su</p>	2	2



		como supervisores/as.  - Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria, para atención de la diversidad.	empoderamiento como supervisores/as.		
	-Liderazgo del sostenedor.  -Liderazgo del director.  -Planificación y gestión de resultados.		- Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria.		
Convivencia Escolar	-Formación  -Convivencia escolar	-Actualizar el manual de convivencia, de forma	Actualizar el manual de convivencia en	2	2



	<p>-Participación y vida democrática</p>	<p>participativa, para mejorar los protocolos de actuación en resolución de conflictos y casos de drogadicción.</p> <p>-Diseñar e implementar un programa de formación tecnológica y de oficios que permita mejorar las competencias de los estudiantes.</p> <p>-Diseñar e implementar un programa de formación ciudadana para lograr ciudadanos activos en la comunidad.</p>	<p>base al trabajo colaborativo de los distintos estamentos del establecimiento, vinculando a la comunidad educativa en relación a la vida cívica.</p>		
--	--	---	--	--	--



	-Formación -Convivencia escolar -Participación y vida democrática		Implementar plan progresivo de orientación vocacional y laboral	2	2
Gestión de recursos	-Gestión de personal. -Gestión de los resultados financieros. -Gestión de los resultados educativos.	-Gestionar ante el sostenedor los recursos para la movilización que permita acercar a los estudiantes de sedes rurales. - Gestionar ante sostenedor y Mineduc infraestructura propia para el CEIA central a fin de responder a estándares adecuados de calidad de su servicio educativo. - Elaborar e implementar un plan de	Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes de sedes rurales.	2	2



		capacitación a docentes para educación de Personas Jóvenes y Adultas y mejorar sus competencias.			
	* Gestión del Personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos		elaborar e implementar un plan de capacitación docente para Epja, en la mejora de sus competencias.	2	2



## Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.	Análisis de resultados académicos por semestre.	% de nivel logro en cada asignatura y nivel educativo.
Gestión Pedagógica	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.	% cobertura alcanzada en cada asignatura.	medición de % de logro que alcanza cada asignatura en relación a la cobertura curricular.
Gestión Pedagógica	Reformular instrumentos de planificación y evaluación para trabajo EPJA, enfocado en el desarrollo de competencias.	N° de estrategias metodológicas implementadas.	Equipo de Gestión sistematiza información aplicada por las docentes declaradas por medio de planificaciones, leccionarios y observación en el aula.



Gestión Pedagógica	Implementar espacios de participación e intercambio de experiencias educativas contextualizadas.	Nº de reuniones con docentes y profesionales.	Equipo de Gestión y profesionales de apoyo realizan reuniones con docentes una vez al mes para intercambios de experiencias educativas significativas.
Gestión Pedagógica	Implementar espacios de participación e intercambio de experiencias educativas contextualizadas.	Nº informe técnico sobre resultados de aprendizaje	UTP y Evaluador levantan y presentan a Equipo de gestión Informe de resultados comparados en relación a los últimos tres años.
Liderazgo	Diseñar un plan de monitoreo del equipo directivo para asegurar logros de metas institucionales.	% de avance del Plan de Acompañamiento.	Equipo Gestión mide el % de avance del Plan de acompañamiento



Liderazgo	Diseñar un plan de monitoreo del equipo directivo al para asegurar logros de metas institucionales.	N° de reuniones para establecer criterios comunes	Director y Equipo establecen el marco de criterios comunes de compromiso al Plan de Acompañamiento.
Liderazgo	-Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria.	N° de talleres para la docencia	Equipo de Integración diseñan y ejecutan programa para el desarrollo de la co-docencia en aula diversa.
Liderazgo	-Diseñar y desarrollar un plan de apoyo y acompañamiento a docentes, por parte del equipo directivo y red comunitaria.	N° de talleres realizados entre Dupla Psicosocial	Dupla Psicosocial del Programa Desarrollo Humano, diseñan y ejecutan programa que involucra a redes de apoyo intersectorial orientado al autocuidado de los docentes



Convivencia Escolar	Actualizar el manual de convivencia en base al trabajo colaborativo de los distintos estamentos del establecimiento, vinculando a la comunidad educativa en relación a la vida cívica.	N° de talleres con encargados de programas.	Encargada de Convivencia y Dupla psicosocial sistematizan aportes y acuerdos de articulación con redes de apoyos.
Convivencia Escolar	Actualizar el manual de convivencia en base al trabajo colaborativo de los distintos estamentos del establecimiento, vinculando a la comunidad educativa en relación a la vida cívica.	N° de talleres programados y realizados.	Encargada de Convivencia sistematiza los productos de cada encuentro inter estamentos con aportes de actualización del manual de Convivencia.
Convivencia Escolar	Implementar plan progresivo de orientación vocacional y laboral.	N° de instituciones de Educación Superior apoyan.	Orientador en coordinación con Utp, elaboran un plan de orientación sobre ofertas sobre itinerario de formación profesional para



			participantes interesados.
Convivencia Escolar	Implementar plan progresivo de orientación vocacional y laboral.	N° de Participantes responden encuestas.	El Orientador del establecimiento elaborará dos instrumentos de percepción de interés vocacional y laboral de los Participantes.
Gestión de Recursos	Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes.	N° de beneficiarios cubiertos.	Reporte de beneficiarios efectivos y circuitos operativos en el semestre.
Gestión de Recursos	Gestionar ante el sostenedor los recursos para movilización de estudiantes.	N° de reuniones con el sostenedor.	Equipo de gestión presenta ante el sostenedor nómina de estudiantes a beneficiar y los circuitos de acercamientos.



Gestión de Recursos	elaborar e implementar un plan de capacitación docente para Epja, en la mejora de sus competencias.	Nº de docentes participantes	Equipo de Gestión en colaboración con Red Pública implementarán un seminario de educación para todos los docentes
Gestión de Recursos	elaborar e implementar un plan de capacitación docente para Epja, en la mejora de sus competencias.	Nº de talleres programados y realizados.	En articulación con la Red Pública Epja se implementará un ciclo a tres encuentros talleres entre pares.



## BIBLIOGRAFÍA

### Documentos Utilizados

- <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>
- [http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20fase%20estrategica%202019.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20fase%20estrategica%202019.pdf)
- [http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20Planificacion%20Anual%20PME%202019.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20Planificacion%20Anual%20PME%202019.pdf)
- [http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20Implementacion%20Monitoreo%20y%20Seguimiento%20PME%202019.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/2019/plantilla%20Implementacion%20Monitoreo%20y%20Seguimiento%20PME%202019.pdf)

### Páginas Electrónicas Visitadas

- <http://www.plandemejoramientoeducativo.mineduc.cl>
- <http://www.observatoriosantiago.cl/?p=159>